

EL PODER DEL PERDÓN

Perdón es la remisión de la pena merecida, de la ofensa recibida o de alguna deuda u obligación pendiente.

Tomado de “Los Límites del Perdón de Simón Wiesenthal”

“¿Mi silencio junto al lecho del nazi moribundo fue correcto o incorrecto? Existe una profunda cuestión moral que provoca una disyuntiva en la conciencia del lector de esta historia, tal y como una vez la provocó en el interior de mi corazón y de mi mente. Habrá algunos que puedan comprender mi dilema y aprueben mi actitud y habrá otros que me condenarán por haberme negado a confortar los últimos momentos de un asesino arrepentido.

*El punto más importante es, por supuesto, la cuestión del perdón. Perdonar es algo que sólo el tiempo puede conceder, pero también el perdón es un acto de voluntad **y sólo la víctima tiene autoridad para tomar la decisión.***

Tú, que acabas de leer este lamentable y trágico episodio de mi vida, puedes ponerte mentalmente en mi lugar y preguntarte a ti mismo: « ¿Qué habría hecho yo en su lugar?»”

Gran tragedia la de Wiesenthal al escuchar la confesión de un soldado alemán arrepentido, le oyó con respeto, en silencio, pero no pudo darle respuesta al perdón que le pedía.

En su escrito deja un aspecto oculto entre líneas y aunque no lo refleje claramente en el libro yo me he permitido entresacarlo: Perdón, solo Dios lo puede dar, al verdaderamente arrepentido, este soldado, lo estaba, el Espíritu Santo por medio de su educación cristiana mantuvo su conciencia despierta, produciéndole convicción de pecado, estaba horrorizado de sus maldades, buscaba paz en el perdón de un judío y me atrevo a pensar que Dios en su misericordia, le daría ese perdón en el judío Jesús, para ser inscrito en el libro de la vida, confío y deseo que así fuera.

El perdón para el que ha ofendido solo puede venir de Dios, esto lo entendían muy bien los religiosos del tiempo de Jesús, que se escandalizaban cuando, Él, decía a los que había sanado: “Tus pecados te son perdonados”, era el motivo de repudio, no aceptaban que Jesús se comportara como Dios, perdonando los pecados, admitían las sanidades o resurrecciones de los muertos que Él hacía, pero no aceptaban que Jesús pudiera perdonar los pecados, pues al hacerlo se hacía igual a Dios.

Solo el Creador perdona nuestras faltas, y tras verdadero arrepentimiento. Si el arrepentido, además, pide perdón al agraviado facilita que éste pueda perdonarle y es un acto de justicia necesario.

El agraviado tiene dos opciones, guardar el rencor en su corazón con el consiguiente daño hacia sí mismo, y las consecuencias espirituales de no poder ser perdonado a su vez por Dios o renunciar al rencor y depositarlo en Dios, para que Él haga justicia.

Mateo 6, en la oración del “Padre nuestro” leemos: **“Perdona nuestras deudas como también nosotros perdonamos a nuestros deudores”**. Si Dios nos ha perdonado a nosotros, no podemos retener el perdón a nuestros semejantes, al menos, hacer el acto de voluntad, aunque los sentimientos no cambien de forma instantánea, si de verdad se renuncia a la venganza, Dios cambia los sentimientos y trae paz al alma.

Sin embargo, el agraviado con su perdón, no puede producir la remisión del pecado del agresor, porque éste lo tiene que recibir de Dios tras un verdadero arrepentimiento. Wiesenthal dedicó su vida, al finalizar la guerra a encontrar a los asesinos que él había conocido en los campos y en años de cautiverio, llevó ante la justicia a un buen número de ellos, así, muchos fueron encarcelados y castigados.

El perdón no está reñido con la justicia, con la disciplina, porque sin ella no hay verdadero arrepentimiento, además cuando éste no existe, como pasaba en la mayoría de los criminales que Wisenthal encontraba, la justicia tiene la obligación de operar y dar el castigo merecido.

Así será en el juicio final, los no arrepentidos, recibirán el castigo de sus maldades, aunque se justifiquen a sí mismos, delante del Juez, no podrán hacerlo y quedarán en evidencia sus acciones.

Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras.

Y el mar entregó los muertos que había en él; y la muerte y el Hades entregaron los muertos que había en ellos; y fueron juzgados cada uno según sus obras. Y la muerte y el Hades fueron lanzados al lago de fuego. Ésta es la muerte segunda. Y el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego. Apocalipsis 20, 12-15.